

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

- 14682** *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública, a efectos de expropiaciones, el "Proyecto Básico de construcción del camino de acceso a la boquilla noroeste del falso túnel de Los Rincones del nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid - Castilla La Mancha - Comunidad Valenciana - Región de Murcia. Tramo: Ontígola-Ocaña".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Toledo (Calle de la Plata, 25), en la Dirección de Línea de Alta Velocidad Este (C/ Titán, 4 - planta 13, 28045-Madrid) y en el Ayuntamiento de Ocaña (Toledo).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Dirección de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, Dirección de Línea de Alta Velocidad Este, C/ Titán, 4 - planta 13, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública expropiaciones Ontígola-Ocaña".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Término Municipal de Ocaña.

| Nº de Finca | Polígono | Parcela | Titular/Es | AFECCIONES (m2) | | |
|-------------------|----------|---------|---|-----------------|------------------------|--------------------|
| | | | | Expropiación | Imposición Servidumbre | Ocupación Temporal |
| D-451210-0201 | 021 | 00014 | ROMERO MARTÍNEZ, MARÍA DEL CARMEN | 619 | 0 | 0 |
| D-451210-0202 | 021 | 00031 | GÓMEZ MONEDERO GARCÍA MONTESINOS INO | 604 | 0 | 0 |
| D-451210-0012-C00 | 021 | 00033 | CÁMARA AGRARIA PROVINCIAL DE TOLEDO | 276 | 0 | 0 |
| D-451210-0203 | 021 | 00202 | DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO | 227 | 0 | 0 |
| D-451210-0204 | 021 | 00345 | SACRISTÁN ÁVILA, JUAN JESÚS SACRISTÁN ÁVILA, REMEDIOS SACRISTÁN ÁVILA, JULIAN | 642 | 0 | 0 |

Madrid, 19 de abril de 2012.- El Director de Proyectos y Obras de Alta Velocidad, don Luis María Pérez Fabregat.

ID: A120025316-1